

CIRCULAR N°. 018

**Para:** SECRETARIA DE HACIENDA, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE, SECRETARIA DE LA MUJER, SECRETARIA DE EDUCACION, SECRETARIA DE PLANEACION, SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, SECRETARIA DE SALUD, SECRETARIA DE GOBIERNO, SECRETARIA GENERAL, SECRETARIA DEL HÁBITAT

**De:** OFICINA ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – ACDTIC

**Asunto:** Visita técnica para levantamiento de información de la infraestructura tecnológica del Portal Web de entidades del distrito.

Con el fin de realizar un análisis estadístico sobre la utilización de recursos de infraestructura y de conectividad que actualmente consumen los Portales Web Cabeza de Sector del Distrito Capital, lo anterior permitirá identificar una solución tecnológica de alta calidad y disponibilidad, que permita alcanzar una economía de escala en la prestación del servicio web para la gestión de contenidos que se ofrece a la ciudadanía a través de Internet.

Es por esto que he delegado a un ingeniero funcionario de la Alta Consejería Distrital de TIC para que realice las respectivas averiguaciones con los funcionarios responsables de la administración de la Infraestructura tecnológica de su entidad, el día 24 de junio.

La información requerida, correspondiente en su totalidad al portal de la entidad, se relaciona a continuación:

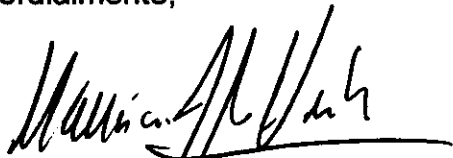
- Costos anuales de infraestructura y conectividad.
- Fecha de adquisición o renovación de la infraestructura de cómputo.
- Tiempo de vigencia del contrato de infraestructura.
- Tipo de Infraestructura, características técnicas y conectividad.
- Talento humano involucrados en la gestión y mantenimiento del Portal.
- Informe completo de tráfico mensual y ancho de banda utilizado del portal web a partir de enero de 2013.
- Temporadas o momentos pico de acceso al portal identificados por el administrador.
- Procedimientos de la Entidad para el manejo de contingencias sobre la infraestructura y plataforma de gestión de contenidos.

- Información sobre el Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) que ofrece el servicio de Infraestructura.

Cualquier información respecto al tema, podrán comunicarse con el Ingeniero Niver Vides Villadiego al Pbx 381 3000 Ext. 4711, o en el correo [nfvides@alcaldiabogota.gov.co](mailto:nfvides@alcaldiabogota.gov.co).

Agradezco su colaboración y atención.

Cordialmente,



**MAURICIO TRUJILLO URIBE**  
Alto Consejero Distrital de TIC

Proyectó: Fabián Hernández Nieto

Revisó: Niver Vides Villadiego

c.c. Jefe de la Oficina de Sistemas y Jefe de la Oficina de Comunicaciones

Anexos: N.A.